

	INTERNACIONAL ISO/IEC	W3C	EUROPA ETSI - CEN - CENELEC	ESPAÑA AENOR
1999				
2004		WCAG 1.0		UNE 139803:2004 (en línea con WCAG 1.0, si bien la UNE es algo mas exigente) (<u>Nivel de Prioridad 1, 2 y 3</u>)
2007				Real Decreto 1494/2007 (especifica que las páginas de internet de las AAPP tienen que cumplir, desde 31 diciembre 2018, <u>como mínimo la prioridad 1 y 2 de UNE 139803:2004,</u> que son equivalentes al nivel A y AA de WCAG 1.0)
2008		WCAG 2.0 Es una recomendación, no es un estándar (<u>Nivel A, AA y AAA</u>)		
2012	ISO/IEC 40500:2012 Estándar internacional que recoge exactamente las WCAG 2.0, así las legislaciones nacionales pueden hacer referencia a este estándar favore- ciendo la armonización internacional.			UNE 139803:2012 (está en línea con WCAG 2.0) (Requisitos de accesibilidad de <u>Nivel A, AA y AAA,</u> que se corresponden con los Criterios de conformidad de nivel A, AA, AAA de WCAG 2.0) Requisitos de Accesibilidad para contenidos en la web Resolución de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (BOE nº 237 de 2/10/2012) se especifica que la norma UNE 139803:2012 sustituye a la norma UNE 139803:2004
2015			EN 301549 v1.1.2:2015 (recoge los <u>criterios A y AA de WCAG 2.0</u>) Accessibility requirements suitable for public procurement of ICT products and services in Europe	UNE-EN 301549 V1.1.2:2015 Recoge los criterios <u>A y AA de WCAG 2.0</u> <u>no hace distinción de prioridades o niveles,</u> por tanto se cumple o no se cumple con la norma Requisitos de accesibilidad de productos y servicios TIC aplicables a la Contratación Pública en Europa
2016			Directiva 2016/2102 sobre Accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de los organismos del sector público	
2018		WCAG 2.1 (junio 2018) Es una recomendación, no es un estándar (<u>Nivel A, AA y AAA</u>)	EN 301549 V2.1.2:2018 (recoge los <u>criterios A y AA de WCAG 2.1</u>) Accessibility requirements for ICT products and services Declarado estándar armonizado por la Comisión Europea y publicado en el DOUE el 21-12-2018, para cumplir con la Directiva de Accesibilidad	Real Decreto 1112/2018 (cumplir con el estándar armonizado de la Directiva de Accesibilidad: EN 301549 v2.1.2:2018)